Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería
Campus de la UNA – San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo, 27 de Noviembre de 2014.

NOTA UOC Nº 648/2014

Señor
Abog. Santiago Jure Domaniczky, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente

Tengo el agrado de dirigirse a usted, en el marco de la adjudicación de la **Licitación por Concurso de Ofertas SBE Nº 06/2014,** para la **"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS PARA EL DATA CENTER DE LA FIUNA – 3º LLAMADO - AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA" – ID Nº 280508**, a fin de comunicar que hemos procedido a suscribir el contrato con el oferente adjudicado antes del vencimiento del plazo establecido para la interposición del recurso de protesta, debido a la urgencia de iniciar el proyecto para disponer de un Data Center para un Centro Científico con varios Polos Temáticos Pluridisciplinarios (PTP), ya que requiere la implementación de una infraestructura de Centro de Cómputos acorde a la nuevas tendencias de las TICs, que esté en condiciones de proveer servicios y satisfacer las necesidades en las diferentes áreas de investigación llevadas adelante en los laboratorios de la FIUNA, antes del inicio del periodo académico del año entrante.

Cabe aclarar, que en este proceso en particular, las probabilidades de que se interpongan protestas son mínimas debido a que se han adjudicado a los oferentes que han cumplido con los requisitos técnicos, económicos y legales.

Esperando la debida comprensión por lo actuado, solicitamos la emisión del código de contratación correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Lic. Alberto Mendieta Irala
Jefe de la UOC